

Norma de interés tributario

- **Resolución de Superintendencia No. 000001-2025/SUNAT**, publicada el 3 de enero del 2025, a través del a cual se excluyeron contribuyentes del Sistema de Embargo por Medios Telemáticos ante Grandes Compradores (SEMT-GC) y del Sistema Desarrollado por la SUNAT para el cumplimiento de proveedores de entidades del Estado (SDS).
- **Resolución de Superintendencia No. 000007-2025/SUNAT**, publicado el 10 de enero de 2025, mediante la cual se modificó el Reglamento del Régimen de Gradualidad en lo que respecta a la sanción de multa aplicable por infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 176 del Código Tributario.

Vanessa Watanabe

vws@prcp.com.pe

SOCIA

VER PERFIL



Yuko Katio

ykm@prcp.com.pe

ASOCIADO

VER PERFIL

